



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
Secretaría

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO 63-001-3331-004-2008-00867-01

ACCIÓN NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADO PONENTE MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ REINA

ACTOR OLGA PATRICIA HERNÁNDEZ BELTRÁN

ACCIONADO UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FECHA SENTENCIA 15 DE JULIO DE 2015

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **veintidós (22) de julio de dos mil quince (2015)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: Veinticuatro (24) de julio de dos mil quince (2015), a las cinco de la tarde (5:00 P.m.)

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN: 22, 23 y 24 de julio del año 2015.

EJECUTORIA: Veintinueve (29) de Julio de dos mil quince (2015)

ANGELA MARÍA CIFUENTES RENGIFO
SECRETARÍA GENERAL